



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 734

CHIGUAYANTE, 08 ABR 2014

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 65/2014 de fecha 20.03.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 224 de fecha 11.03.2014 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante”; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante”; Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol Chiguayante”, por un monto de \$40.171.351.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol Chiguayante” a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 7/2014 “Mejoramiento Pasajes Plazas del Sol, Chiguayante” a los siguientes profesionales:
Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.
Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Director de Obras Municipales (S); Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan; Julia Jerez Benavente, Profesional de Secplan y Hugo Abarca Valenzuela, Profesional D.O.M

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
FECHA 08 ABR 2014 HORA 17:35
PRESENCIA Alcalde
Jarv